ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION (MECI - CALIDAD)	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION (MECI - CALIDAD) PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MINSAI
VERSION 2.0	CODIGO: APGTHGTHFO61	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TRIMESTRE I						TRIMESTRE II						TRIMESTRE III						TRIMESTRE IV						EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC			
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
PLANEAR	Diseñar y gestionar la aprobación del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de conformidad con la evaluación inicial que incluye los parametros del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Actualización de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Actualización del reglamento de higiene y seguridad industrial.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Actualización matriz de identificación de peligros y riesgos.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Elaborar los pogramas de Vigilancia Epidemiologica para el control de la enfermedad laboral	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										*Programa de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular *Programa de Vigilancia Epidemiológica Conservación Visual *Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial *Programa de Salud Publica
	Documentar las responsabilidades en SST en el Manual de funciones.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Revisar y actualizar los procedimientos de Reporte de accidente laboral Examenes ocupacionales Condiciones de salud Identificación y control de los peligros Plan de preparación ante emergencias.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Actualizar normograma	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Realizar las actividades derivadas de los Programas de Vigilancia Epidemiologica para el control de la enfermedad laboral. (Semana de la Salud)	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Realizar un analisis general de las condiciones de salud de los trabajadores (Examenes Ocupacionales)	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										

HACER	Establecer el perfil sociodemografico de la poblacion trabajadora	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Actualizar el Formato FORMATO SEGUIMIENTOS Y CONTROL A LAS RECOMENDACIONES INVESTIGACIÓN INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO APGTHGTHFO07, con el fin de intervenir las medidas de prevención, mejora y control con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección, estas deben adoptarse de acuerdo con el siguiente esquema de jerarquización: 1. Eliminación del peligro/riesgo: 2. Controles de Ingeniería: 3. Controles Administrativos: 4. Equipos de Protección Personal:	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Gestionar la REVISION POR LA DIRECCION anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Realizar INSPECCIONES DE SEGURIDAD para identificar condiciones inseguras, responsables de la ejecución, verificación, fechas y definicion de su efectividad.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Realizar simulacros de evacuación: informe y cierre de acciones.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Efectuar seguimiento al procedimiento SELECCIÓN, ENTREGA, USO Y REPOSICIÓN DE LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, codigo: APGTHGTHPT31.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Documentar el programa deportivo de la entidad, con base en las estadisticas de accidentes de trabajo.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Revisión del plan de emergencia de la entidad y plan de ayuda mutua.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Aplicación de la bateria de factores de riesgo psicosocial.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Documentar el Programa de Entorno laboral y trabajo saludable.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
	Revisar y actualizar medicion de los indicadores definidos para el SST	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										
VERIFICAR	Solicitar la realización de la auditoria anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																										

ACTUAR	Implementación de las acciones preventivas y correctivas, resultado de la auditoria realizada.	Direccionamiento Estrategico/Gestión de Talento Humano																											

La ejecución del presente Plan Anual podrá realizarse, antes o después al mes inicialmente programado, de acuerdo a las prioridades y ofertas que se presenten.

Los actividades podrán ser modificados con el Vo. Bo. del Director General.

Los costos estimados para el presente Plan Anual del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud Ocupacional, esta sujeto a las actividades programadas con la ARL y del presupuesto dela entidad, disponible para tal fin.

Director General JOHN MAURICIO MARIN BARBOSA

Elaboró: ERIKA XIMENA ARIAS FISCO

Revisó: LILIBETH IMPERIO ROJAS FLOREZ

JORGE OTALORA ALDANA
Reviso y Evaluo:
(Presidente COPASST)